



**Acta de la Sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Electrónica Industrial por la Universidad de Córdoba, celebrada el día 12 de junio de 2018 en la sala de Juntas José Agüera Soriano (1ª planta del Paraninfo, ala este) del Campus Universitario de Rabanales.**

**Asistentes:**

**Presidente**

Liñán Reyes, Matías

**Secretaria**

Gil de Castro, Aurora del R.

**Profesores**

Moreno Moreno, Carlos Diego  
van Duijn, Joost

**Personal de Administración y Servicios**

-

**Alumno**

Savariego Fernández, Rafael

**Agente Externo**

-

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11:30 horas del día 12 de junio de 2018, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Electrónica Industrial por la Universidad de Córdoba que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Subdirector de Estudiantes y Calidad, para tratar los siguientes puntos del orden del día, fijados en la convocatoria del 6 de junio de 2018:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes
2. Informe del presidente de la UGC
3. Discusión y aprobación, si procede, del AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO del Título Graduado/a en Ingeniería Electrónica Industrial por la Universidad de Córdoba según las Modalidades 2a y 2b (PLAN DE MEJORA Convocatoria 17/18).
4. Análisis del escrito remitido por el Vicerrectorado de Planificación Académica y Calidad sobre el alto índice de alumnos no presentados en varias asignaturas. Acordar lo que proceda.
5. Ruegos y preguntas

**Punto 1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS PENDIENTES**

Se aprueba el acta correspondiente a la reunión de la UGC del 29/09/2017.

**Punto 2. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA UGC**

-I Concurso de la EPSC por la Calidad. Dirigido al alumnado de la EPSC que podrá presentar sus trabajos hasta el 28 de septiembre de 2018. Objetivos del concurso:

Generales: Potenciar y premiar el interés por la Calidad en la docencia en los títulos de la EPSC. Se pretende fomentar la participación e implicación del alumnado en los procesos de mejora con el fin último de aumentar la calidad en la docencia.

Específicos: Mejorar los porcentajes de participación en las encuestas, aumentar el grado de satisfacción y motivación de los alumnos, reforzar las principales tasas e indicadores de calidad, difusión sobre la enseñanza basada en competencias y la metodología ECTS y poner en valor puntos fuertes del Centro.

-Solicitud a la convocatoria de Apoyo a Planes de mejora 2018

Para el desarrollo de acciones de mejora prioritarias o de especial seguimiento (principalmente tasa de abandono y de graduación) se han solicitado 4.000€ para los Grados:

- Mejora de las tasas de abandono y graduación.
- Campañas de información y difusión a los alumnos: preuniversitarios, matriculados en la EPSC y egresados.
- Incentivar la participación en las encuestas.
- Fomento para la creación de la Asociación de Antiguos alumnos de la EPSC.

**Punto 3. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADUADO/A EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEGÚN LAS MODALIDADES 2A Y 2B (PLAN DE MEJORA CONVOCATORIA 17/18).**

Se presenta el Autoinforme de Seguimiento del Título según la Modalidad 2A y 2B (Plan de Mejora Convocatoria 17/18). Tras un debate se aprueba.

**Punto 4. ANÁLISIS DEL ESCRITO REMITIDO POR EL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD SOBRE EL ALTO ÍNDICE DE ALUMNOS NO PRESENTADOS EN VARIAS ASIGNATURAS. ACORDAR LO QUE PROCEDA.**

Se aprueba contactar con los delegados de todos los cursos y con el profesorado responsable de las asignaturas reseñadas en el escrito de la Comisión de Normas de Permanencia de la Universidad y remitido al Centro, con el objeto de que indiquen, según su opinión, las causas de que el porcentaje de no presentados sea superior al 30% de los matriculados de forma sostenida durante al menos tres cursos seguidos. Una vez se disponga de estas opiniones, se trasladarán a los miembros de la UGC.

**Punto 5. RUEGOS Y PREGUNTAS**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:23h. De todo lo cual, como secretaria, doy fe.

Aurora del Rocío Gil de Castro